

¿Cuántos juzgados más podrá acoger la gran torre de Pizarro?

El complejo empieza a llenarse, aunque en varias plantas hay espacio para más tribunales

Casi una treintena de juzgados de los 40 operativos en la actualidad en Vigo y las dos secciones de la Audiencia ya están en la Ciudad de la Justicia. La torre blanca que antaño albergó el Hospital Xeral empieza a llenarse de trabajadores judiciales. Hay inquilinos ya para las 18 plantas habilitadas para albergar los juzgados y las salas de vistas –en la 19, donde está la gran terraza panorámica, queda un pequeño espacio que probablemente se convertirá en sala de reuniones– y en el edificio anexo, junto al tribunal de guardia y el especializado en Violencia sobre la Mujer, estarán distintos servicios judiciales, los sindicatos –a los que les dieron ayer las llaves– o las sedes de los colegios profesionales de abogados, procuradores y graduados sociales.

La Ciudad de la Justicia es un proyecto de futuro. Así que es fundamental que cuente con espacios para próximos juzgados. Salas de vistas se habilitaron de sobra, pero hay quien ya cree que, pese a la majestuosidad del edificio, una vez se complete la mudanza no quedarán demasiadas estancias para dedicar a oficinas judiciales. Por ahora aún hay espacio en varias plantas, como la 18, solo ocupada por el Mercantil, o otra, con dos laborales, donde también puede ir uno más. El piso que ocupa la Audiencia se diseñó para habilitar dos salas más a mayores de las existentes en la actualidad. Y hay dos juzgados de refuerzo –civiles– que cuando acaben su labor dejarán esas oficinas libres. “Y hay otras zonas que se podrían redistribuir, eso no es un problema”, aseguran las fuentes judiciales consultadas.

La pregunta también es cuántos juzgados más se necesitan en Vigo a medio plazo. Tras la creación de los últimos tribunales, el de lo Social y el de Primera Instancia, por ahora no se han planteado más reivindicaciones de nuevos órganos judiciales. “Habrá que ver como evoluciona civil, por si aún se necesita un juzgado más de esta especialidad, y si será preciso el segundo de Violencia sobre la Mujer si se comarcalizan estos juzgados”, resumen.